



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" - 2007-2016

San Borja, 25 AGO. 2016

OFICIO N° 1171 - 2016/DUGEL 07/AGEBRE/EEBE

Señor(a)
Director(a) de la IIEE Públicas, Convenio y Privadas de EBA y ETP
Jurisdicción UGEL 07
San Borja
Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a la Capacitación de Directores de los CEBA y CETPRO de la UGEL 07.
REFERENCIA : Plan Anual de Trabajo de EBE 2016- AGEBRE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y la vez manifestarle que la UGEL 07, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) y la Especialista de EBE, realizará la **Capacitación a Directores de los CEBA y CETPRO de la UGEL 07** con el propósito de fortalecer la Buena Práctica en Gestión Escolar en la Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva.

Esta actividad se desarrollará el **viernes 26 de agosto del presente** en las instalaciones del **CETPRO "María Inmaculada"** (Av. El Polo 375 Monterrico - Surco) en el horario de **2:00 pm a 5:00 pm**. Los temas a desarrollar serán:

- Lineamientos y Enfoques
- Buenas Prácticas de la Gestión Escolar en EBA y ETP
- Diversidad e Inclusión
- Unidades y Sesiones de Aprendizaje

Los Directores de los CEBA y CETPRO deberán garantizar su asistencia al evento señalado.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Graciela Mariño Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Educación
Básica Regular y
Especial**

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”- 2007-2016

PLAN DE FORMACIÓN 2016

CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS EQUIPOS SAANEE Y DIRECTORES DE EBA Y ETP DE LA UGEL 07

1. FUNDAMENTACIÓN

En base al Plan de Trabajo de la Modalidad de Educación Básica Especial 2016 y al Diagnóstico y Monitoreo realizado a los Equipos SAANEE de la jurisdicción de la UGEL 07 y en busca de mejorar la calidad del servicio educativo; para facilitar la inclusión y el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad leve o moderada de las Instituciones Educativas Inclusivas; es necesario realizar la Capacitación de los integrantes de los Equipos SAANEE y a los Directores públicos y de convenio de la jurisdicción de la UGEL 07, a fin de garantizar una respuesta educativa más pertinente a los niños y jóvenes con discapacidad incluidos en la EBR, EBA y ETP.

2. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1 Fortalecer las Prácticas Pedagógicas de los integrantes de los Equipos SAANEE de la jurisdicción de la UGEL 07, para que la Modalidad de Educación Especial cuente con docentes y no docentes preparados para Asesorar y Acompañar a las Instituciones Educativas Inclusivas donde se encuentren incluidos los estudiantes con NEE., propiciando la mejora de los aprendizajes y el logro de las competencias en los niños y jóvenes con discapacidad
- 2.2 Fortalecer las Prácticas de Gestión Escolar de los Directores de los CEBA y CETPRO de la jurisdicción de la UGEL 07, para que la modalidad y forma de educación cuenten con líderes pedagógicos preparados para Asesorar y Acompañar a sus docentes que tengan estudiantes con NEE incluidos, propiciando la mejora de los aprendizajes y el logro de las competencias en los jóvenes con discapacidad

2.2 ESPECÍFICOS

- 2.2.1 Reflexionar críticamente sobre la práctica pedagógica de los integrantes de los Equipos SAANEE en las estrategias sensibilización, capacitación y acompañamiento a las Instituciones Educativas Inclusivas la EBR, EBA y ETP para mejorar la calidad del servicio educativo.
- 2.2.2 Reflexionar críticamente sobre la Práctica de Gestión Escolar de los Directores de los CEBA y CETPRO en las estrategias asesoramiento y acompañamiento a los docentes inclusivos la EBA y ETP para mejorar la calidad del servicio educativo.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Educación
Básica Regular y
Especial**

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
 "DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

2.2.3 Elaborar la Planificación Curricular de Aula, Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje considerando las adaptaciones curriculares de acuerdo a las NEE que los estudiantes de Inicial y Primaria requieran para garantizar una respuesta educativa pertinente.

2.2.4 Elaborar Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje considerando la precisión de los indicadores de desempeño de acuerdo a las NEE que los estudiantes incluidos en la EBA y ETP requieran para garantizar una respuesta educativa pertinente.

3. LUGAR: **CETPRO «María Inmaculada»**
(Av. El Polo 375 Monterrico – Surco)

4. HORARIO: De 2:00 am. a 5:00 pm.

5. PARTICIPANTES

CETPRO	PACHACUTEC
CETPRO	7047 TACNA
CETPRO	CARLOS CUETO FERNANDINI
CETPRO	SANTA TERESA
CETPRO	JOSE OLAYA
CETPRO	MARIA PARADO DE BELLIDO
CETPRO	VISTA ALEGRE DE VILLA
CETPRO	6053 SAGRADO CORAZON
CETPRO	SANTA CRUZ
CETPRO	SAN LUIS
CETPRO	TUPAC AMARU
CETPRO	VIRGEN DE LORETO
CETPRO	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
CETPRO	PILOTO JOSE PARDO
CETPRO	MADRE ADMIRABLE
CETPRO	MUNICIPAL DE CHORRILLOS
CETPRO	MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES

CEBA	6051 MERCEDES INDACOCHEA
CEBA	6052 JOSE MARIA EGUREN
CEBA	7050 NICANOR RIVERA CACERES
CEBA	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
CEBA	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
CEBA	7075 JUAN PABLO II
CEBA	BENJAMIN BLOOM
CEBA	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
CEBA	7008 SCIPION LLONA
CEBA	FEDERICO VILLAREAL
CEBA	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
CEBA	PEAD LICEO NAVAL ALMIRANTE GUISE
CEBA	1128 SAN LUIS
CEBA	6043 PEDRO VENTURO
CEBA	6044 JORGE CHAVEZ
CEBA	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS
CEBA	6097 MATEO PUMACAHUA
CEBA	RICARDO PALMA
CEBA	TNTE. CRNL. PEDRO RUIZ GALLO

6. TEMAS A DESARROLLAR:

- **Lineamientos y Enfoques**
- **Buenas Prácticas de la Gestión Escolar en EBA y ETP**
- **Diversidad e Inclusión**
- **Unidades y Sesiones de Aprendizaje**

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Educación
Básica Regular y
Especial**"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"**7. REQUERIMIENTO DE MATERIALES:**

Para desarrollar la Capacitación de los integrantes de los Equipos SAANEE y Directores de EBA y ETP públicos y de convenio de la jurisdicción de la UGEL 07 requerimos de separatas, fólderes, lapiceros, refrigerios como se detalla a continuación:

N°	Servicio requerido	Material	Directores	Total
01	Fotocopiado	Separata de 10 hojas	36	360 hojas

N°	Requerimientos	Cantidad
02	Fólderes	36
N°	Requerimientos	Cantidad
03	Lapiceros	36

8. MATERIALES Y OTROS RECURSOS:

- ✓ Listas de asistencia
- ✓ Ficha de control de asistencia

9. FACILITADORES DE LOS TALLERES:

7.1 Los temas de los talleres y los responsables son como se detallan:

TALLER	ÁREA	FACILITADOR
Lineamientos y Enfoques	AGEBRE	Doris Costa Ponce
Buenas Prácticas de la Gestión Escolar en EBA y ETP		
Diversidad e Inclusión		
Unidades y Sesiones de Aprendizaje		
Apoyo en la Capacitación		Coordinadoras SAANEE

8.2 La Especialista de AGEBRE será la responsable de la actividad y las coordinadoras SAANEE tendrán a su cargo el control de asistencia, la entrega de los fólderes y de las separatas correspondientes.


Lic. Doris Costa Ponce
Especialista - EBE
AGEBRE - UGEL 07 - San Borja